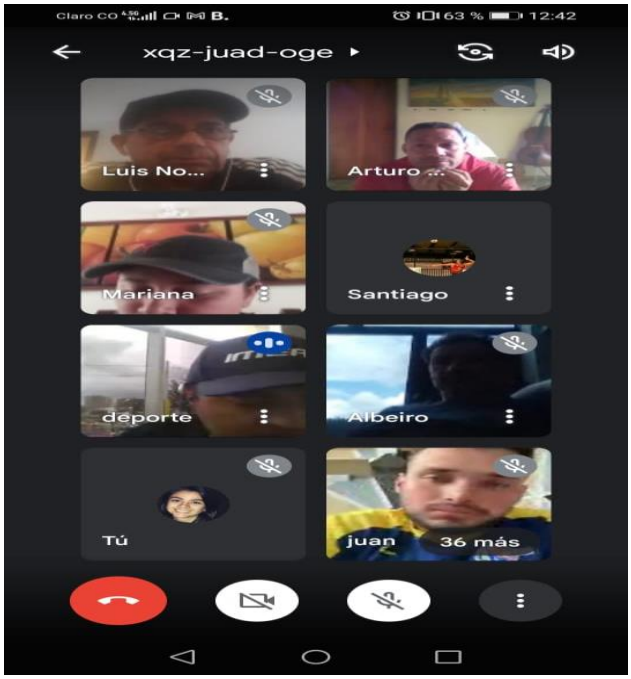
INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES				
1. DATOS GENERALES				
INFORME N°	**3**	**PERIODO DE SEGUIMIENTO:**		
		DESDE: 15 DE MARZO	**HASTA: 14 DE ABRIL DE 2022**	
CONTRATO N°: 084 DE 2022		**FECHA DEL CONTRATO:** 28 DE ENERO DE 2022		
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR, EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN - IMER		
NOMBRE CONTRATISTA:		JULIANA GIRALDO JARAMILLO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		C.C 1.036.948.477		
2. INFORME DE ACTIVIDADES				
Obligación Contractual		**Descripción de actividades realizadas de acuerdo a cada obligación contractual y su finalidad**	**Grupo Poblacional**	**N° de personas impactadas en el mes**
Prestar servicios como facilitador en el programa escuelas de formación deportiva, mediante un servicio cualitativo como facilitador en la disciplina deportiva que le sea asignada por el líder del proceso, Desarrollando las actividades en los grupos, horarios y deporte acordados con el líder del proceso y con la comunidad, con una intensidad de 1 a 2 horas por sesión		Los procesos se continúan impartiendo para las escuelas de iniciación y formación deportiva en la disciplina del patinaje artístico con todos los grupos atendidos en busca de su mejoramiento continuo. Los entrenamientos fueron distribuidos los lunes y miércoles de 3 pm a 5 pm, para los grupos de iniciación que hacen sus rotaciones por varios deportes. Para los grupos de rotación, los martes de 3:30 pm a 5:30 pm, el jueves de 4 pm a 5:30 pm, y el viernes de 3:30 pm a 5 pm. Durante este mes se quiso enfatizar en reforzar los desplazamientos básicos y el equilibrio unipodal sobre patines para ambos grupos de formación, además de empezar a enseñar elementos más técnicos como lo son los arabescos en grupo de formación 1, por otro lado, también se implementó metodología y ejercicios enfocados a enseñar y reforzar los saltos específicos como el inglés y el toe loop y los giros en 3 pies para el grupo de formación 2. Todo esto junto con algunos entrenamientos	Escuelas de iniciación y formación deportiva	30 deportistas

	de fuerza general y resistencia aeróbica. Se da comienzo a un nuevo proceso para el siguiente grupo de iniciación que hicieron su respectiva rotación.		
Elaborar y presentar, de manera digital los 3 primeros días de cada mes, la planeación de las acciones a desarrollar con los diferentes grupos poblacionales.	Se envía la planeación el día 3 de abril con el fin de conocer los objetivos y ejercicios planteados para realizar durante el mes, se envía a través de correo electrónico al líder del proceso de deporte y se cargan al secop II	Escuelas de iniciación y formación deportiva	30 deportistas
Diligenciar oportunamente la bitácora de actividades diarias y así mismo diligenciar formatos de asistencia de manera física y digital, los cuales deberán ser anexados al informe mensual.	Se continúan dictando los entrenamientos en el Coliseo Ivan Ramiro Córdova. En el mes se hizo el diligenciamiento de las planillas de asistencia, con la finalidad de llevar un control de participación en los entrenamientos de los deportistas inscritos en los diferentes grupos atendidos. Para este mes se reciben algunas deportistas nuevas en el grupo de formación y de iniciación deportiva para iniciar sus clases de patinaje artístico. La bitácora fue enviada el día 14 de marzo, con el propósito de soportar las actividades y finalidades de estas durante el mes y se cargan al secop II los documentos.	-	30 deportistas
Asistir a los procesos de capacitación, formación y actualización de saberes que sean programados para el fortalecimiento del proceso, enviar periódicamente las evidencias de las acciones realizadas en los diferentes grupos atendidos, que den fe de la ejecución del contrato.	El 31 de marzo asistí a reunión con el líder de deporte con el fin de hablar de temas relacionados a la presentación de informes, organización demás temas relacionados a los grupos, pólizas y receso de semana santa. El 8 de abril asistía a la inducción y reinducción con el fin de afianzar temas sobre la estructura, procesos y organización del IMER, además de conocer el instructivo para el control de documentos electrónicos.	-	-

Velar por el buen uso del material deportivo y de bioseguridad entregado en préstamo, actualizar inventario mensualmente y realizar su respectiva entrega en el área correspondiente al finalizar el contrato.	Se hace préstamo de implementación deportiva en buen estado, contando con: 5 vallas de saltos 5 cuerdas 1 escalera de coordinación	-	-
Presentar al supervisor del contrato de manera mensual (entre los días 15 y los 25 de cada mes) informe de actividades, evidencias, planilla de la seguridad social y su respectivo comprobante de pago, independientemente si se realiza cobro o no.	El 14 de abril se envía el informe de actividades del mes, donde se evidencia las actividades realizadas, se adjuntan planilla de seguridad social y soporte de pago de esta.	-	-
Al finalizar el contrato presentar Informe de gestión, paz y salvo y demás documentos solicitados por el supervisor.	Esta función se realizará cuando se finalice el contrato.		
Las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Participé de la carrera de la mujerON e hice acompañamiento al IMER por medio de mis redes sociales de las actividades del mes.	-	-

3. EVIDENCAS



Reunión proceso de deporte. 31 de marzo



Capacitacion inducción y reinduccion. 8 de abril.

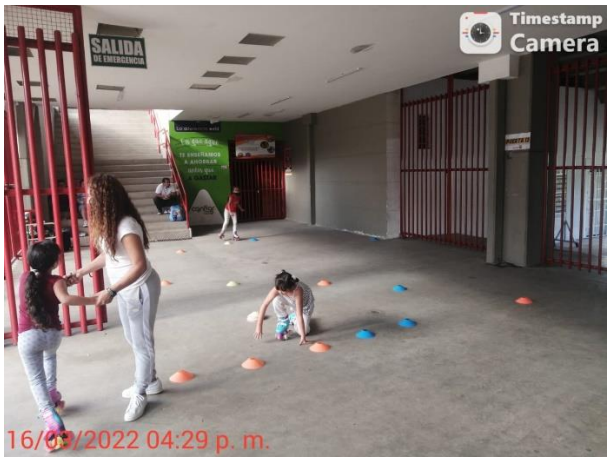


Entrenamiento grupo 1 de formación


Entrenamiento grupo 2 de formación.



Entrenamiento grupo 1 de rotación.



Entrenamiento grupo 2 de rotación.



Entrenamiento grupoformación sábados.

Anexo:

- Bitácora del 15 de marzo al 14 de abril
- Planeación mes de marzo
- Evidencias del 15 de marzo al 14 de abril

4. CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del IMER certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes del **CONTRATO 084 del 2022** se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.	Firma Facilitador: Juliana Giraldo Allo. C.C N°: 1.036.948.477

5. CERTIFICACION DEL CONTRATISTA

Anexos: Fotocopia de los aportes obligatorios a Salud, Pensiones y ARP del periodo según lo establecido en el contrato y soportes que dan garantía de la ejecución del objeto contractual.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos